


[Contáctenos - Cartas](#)

[Inicio](#) | [Noticias](#) | [Interacción](#) | [Especiales](#) | [Cultura y Entretenimiento](#) | [Educación](#) | [Deportes](#) | [Tecnología](#) | [Solidaridad](#)

Puntos ausentes en el debate sobre el SIMCE

Pablo González

Economista

Investigador Centro de Economía Aplicada

A estas alturas ya estamos un poquito cansados de leer opiniones y comentarios sobre los resultados del SIMCE. Un lado se escucha una descalificación de la política educacional reciente y por otro una explicación a la defensiva continuación, algunos elementos que no he visto hayan sido tomados en cuenta.

En primer lugar, algo que todos deberíamos partir valorando, la oficina de evaluación que prepara la prueba SIMCE merece un especial reconocimiento, no solo por la calidad con que ejecuta su tarea sino especialmente por su independencia. La confianza que todos tenemos respecto a la labor de esta agencia son un gran activo del sistema escolar.

Segundo, la función de esta oficina es realizar la prueba y comunicar sus resultados. No debe exigírsele además defender al ministerio ni dar explicaciones de ningún tipo por los resultados. Distinto es que, utilizando el mejor conocimiento nacional e internacional en esta materia, comunique los resultados de la forma que le parezca más apropiada. Se ha reiterado mil veces que los recursos de los hogares son uno de los factores centrales que explican las diferencias de logro de los estudiantes. Por lo tanto es lícito y deseable que en la presentación de resultados se comparen rendimientos al interior de grupos socioeconómicos similares. Esto no quiere decir que debamos resignarnos a estas diferencias, pero mientras no se entreguen recursos inversamente proporcionales al nivel socioeconómico de los estudiantes no es posible aspirar a algo distinto.

Tercero, es curioso que se critique al Ministerio de Educación cada vez que se conocen los resultados del SIMCE. El Ministerio no gestiona los establecimientos educacionales, excepto el ubicado en La Antártica. Un poco más de la mitad de la matrícula es privada (cuatro quintos de la cual recibe financiamiento público), el resto municipal. El rendimiento de los colegios con financiamiento fiscal es responsabilidad de los llamados sostenedores. Los directores de instituciones privadas deben rendir cuentas, como en cualquier empresa, frente a los propietarios del patrimonio. En el caso del sistema municipal, los sostenedores rinden cuenta a los electores cada vez que hay una elección municipal. ¿En cuántas elecciones de alcalde se discuten los resultados educacionales de la comuna o lo que cada uno planea hacer en educación en caso de ser electo?

Distinto es el caso de las políticas ejecutadas por el Ministerio. Eso requiere una evaluación un poco más profunda que mirar simplemente los resultados agregados de las pruebas. Por ejemplo, el Ministerio apoya focalizadamente algunas escuelas. Lo que aquí hay que hacer es mirar los resultados que obtienen esas escuelas y evaluar si progresan más que escuelas con características similares que no reciben ese apoyo. El ánimo de esa evaluación debería ser el aprovechamiento político de corto plazo sino la corrección y el mejoramiento de las iniciativas en curso.

Por último, los colegios particulares funcionan, en promedio, con más del triple de recursos que los establecimientos públicos. Además atienden al 10% más rico de la población, es decir, el diferencial es aún mayor si se consideran recursos familiares con que estos alumnos cuentan. Hasta donde se conocen estadísticas, el ritmo de crecimiento de gasto privado en estos colegios era mayor que el de los recursos públicos. Cuando se dice que la política educacional ha fracasado porque se ha triplicado la cantidad de recursos y no han mejorado los resultados de aprendizaje, es interesante preguntarse por este grupo de colegios cuyos resultados tampoco han mejorado y cuyos recursos han aumentado aún más rápidamente que la inversión pública. ¿Significa eso que el mercado y la empresa privada también han fracasado?

FORO

[>> Súmese al debate sobre este tema. Envíe sus opiniones](#)

[\(mencione al columnista\).](#)
[>>Leer otras opiniones](#)
[>>OTROS COLUMNISTAS](#)

Términos y Condiciones de la información © Empresas El Mercurio S.A.P.,
editor del diario La Segunda.